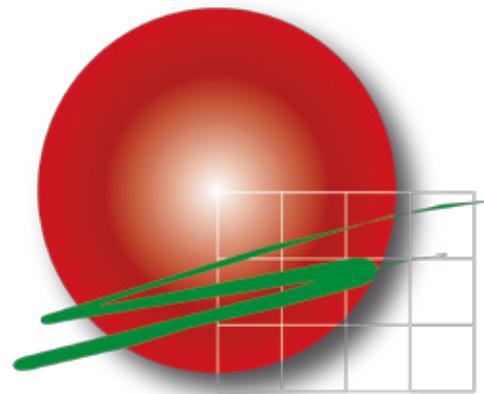


# Plan ESTRATEGICO 2022-2025



PLAN AGROPECUARIO





# Junta Directiva

Ing. Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente

Ing. Agr. Francisco Donagaray  
Vicepresidente

Ing. Agr. Gabriel Capurro  
Representante Asociación Rural del  
Uruguay

Lic. Lucía Briano  
Representante Federación Rural

Sr. Santiago Scremini  
Representante Cooperativas Agrarias  
Federadas

Sra. Melina Rodríguez  
Representante Comisión Nacional de  
Fomento Rural.

## Índice

Pag. 5	Ley de creación
Pag. 6	Para quienes trabajamos
Pag. 9	Fundamentación
Pag. 10	Misión y Visión
Pag. 11	Objetivo General
Pag. 14	Línea estratégica 1
Pag. 16	Línea estratégica 2
Pag. 20	Línea estratégica 3
Pag. 22	Línea estratégica 4
Pag. 26	Línea estratégica 5
Pag. 28	Línea estratégica 6



PLAN AGROPECUARIO



Escanea el código para conocer cómo estimar la disponibilidad forrajera.

Disponibilidad de forraje de campo natural en Kg de MS/ha según la altura de pasto

CM	OTOÑO	INVIERNO	PRIMAVERA	VERANO
20	476	4400	067	4333
1	4	4180	4	17
8		3960	5	900
7		3740	430	16
			40	
15			70	0
3				

# Ley de Creación del Instituto Plan Agropecuario N° 16.736 del 5 de enero de 1996

## Artículo 242

Sin perjuicio de las competencias que le correspondan al Poder Ejecutivo en la materia, el Plan Agropecuario tendrá los siguientes **objetivos**: Realizar actividades de **extensión, transferencia de tecnología y capacitación** relacionadas con la **producción agropecuaria**, con la finalidad de promover el **desarrollo del sector**.

Abarcará áreas tales como:

1. manejo tecnológico
  2. incorporación de nuevos rubros o productos
  3. gestión empresarial
  4. adecuación a la demanda de los mercados
  5. validación de tecnologías
  6. y otras áreas de acción conexas.
- A solicitud del MGAP, apoyará con su capacidad de acción directa con los productores, a impulsar planes de promoción de zonas económica y tecnológicamente sumergidas o afectadas por catástrofes climáticas o sanitarias, o fuertes impactos negativos originados en crisis de mercados, así como la instrumentación de acciones piloto o puntuales orientadas a lograr un efecto demostrativo valioso para la adopción de tecnologías mejoradas de producción y en otras situaciones en que se estimase necesario realizar acciones directas por razones de interés general.
  - Elaborar planes y proyectos de desarrollo a nivel predial, regional o nacional, y proyectos de carácter demostrativo para cualquier rubro agropecuario con o sin componentes de financiamiento, así como el correspondiente seguimiento de los mismos.
  - Celebrar convenios de colaboración y de ejecución de tareas específicas con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y con organismos internacionales.

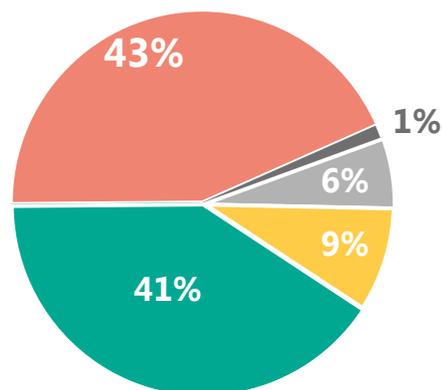
## Para quienes trabaja el Plan Agropecuario

Es referente en extensión, capacitación no formal, generación de información, generación de herramientas que sirven para mejorar la toma de decisiones prediales y por la experticia de sus técnicos en temáticas referidas a los ciclos biológicos, económicos y sociales en la producción ganadera. De esta manera contribuye con el desarrollo sostenible e innovador de la ganadería, los **productores, asalariados rurales, profesionales** del sector agropecuario y **actores vinculados con la producción ganadera**.

Los productores, en el sentido genérico del concepto, se entiende en este marco como todas las personas físicas que gestionan directamente una explotación y realizan una actividad productiva ganadera que tenga relación directa con el sistema productivo sin importar la residencia, siendo tenedores de ganado con o sin campo. En este sentido, el universo de productores al que el Plan Agropecuario identifica como público objetivo se encuentra entre 25.000 y 30.000 teniendo en cuenta diversas fuentes.

Considerando desde otro punto de vista a los posibles beneficiarios del trabajo del Plan Agropecuario, en el ejercicio 2021 las declaraciones juradas de semovientes discriminadas por estrato de superficie, se concentran en la franja de hasta 500 ha. En este estrato se concentra el 84% de las mismas. Por su parte las declaraciones juradas con más de 50 ha y hasta 500 ha, nuclean el 41% del total.

### Declaraciones juradas por estrato de superficie



Teniendo en cuenta los asalariados rurales, se definen como a las personas que realizan un trabajo, por el cual obtienen un salario en alguna actividad agrícola o agropecuaria, pudiendo ocupar diferentes cargos en las empresas, estando al servicio de los productores de forma directa o indirecta. En este marco, en el censo Agropecuario de 2011 se identificaron 55.886 trabajadores permanentes en vinculación directa con explotaciones que tienen como rubro principal la ganadería de vacunos de carne. Teniendo en cuenta los registros del Banco de Previsión Social, los cotizantes dependientes de la actividad rural son 79.000 en el año 2021.

También diferentes profesionales técnicos vinculados con el sector agropecuario son parte del público objetivo del Plan Agropecuario, como usuarios o futuros usuarios de las herramientas creadas por la institución, además de participar en capacitaciones específicas para profesionales y otras propuestas de vinculación institucional.

También otros actores vinculados al sector ganadero son parte del público con que trabaja esta institución, en tanto promueven la circulación de información, las recomendaciones técnicas, la articulación entre el sector público y privado, etc. En este grupo podemos destacar a los estudiantes de tecnicaturas o profesiones vinculadas al rubro, rematadores, consignatarios, periodistas especializados, vendedores de insumos, integrantes de instituciones u organizaciones públicas o privadas que están involucradas directa o indirectamente, o tienen la posibilidad de convertirse en parte del sistema productivo agropecuario nacional.





# Fundamentación del Plan Estratégico

Se reconoce en el país el impacto socioeconómico que tendrá una mejora en la producción de carne por hectárea de 20 kg en 20 años, lo que representará al año 20 un ingreso adicional para el sector agropecuario de más de 500 millones de dólares.

Este aumento se basará en los factores tecnológicos ya conocidos y validados y que son promovidos para ser tenidos en cuenta en las decisiones productivas prediales. Una mejora en el proceso de recría e invernada, con mayor participación del corral, permitirá un aumento del rodeo de cría y una mejoría en su eficiencia.

El Plan Agropecuario ha sido partícipe y protagonista de la extensión y transferencia de tecnología que ha permitido aumentar 15 kg de carne en los últimos 20 años (Fuente: Carpeta Verde de Plan Agropecuario 2021).

Este impacto no solo generará beneficios en sector productivo, sino que derramará en toda la sociedad, agregando valor, dinamizando la provisión de insumos y servicios, ocupando mano de obra cada vez más calificada y desarrollando y utilizando tecnologías innovadoras.

## Lograr 20 kg en 20 años

# Misión

Contribuir al desarrollo sostenible de los productores y su comunidad mediante la mejora continua en la actividad agropecuaria, facilitando los procesos de acceso al conocimiento, adopción y adaptación de tecnologías y coinnovación, articulando con otras instituciones y las organizaciones de productores y considerando las demandas de las políticas públicas, de los productores y sus organizaciones y de los mercados y sus consumidores.

# Visión

El Plan Agropecuario es reconocido a nivel nacional y regional como una institución referente en capacitación y extensión agropecuaria, con destacados técnicos, proveedora de soluciones integrales de excelencia para el desarrollo sostenible del sector, en un trabajo en red con organizaciones públicas y privadas de investigación, desarrollo e innovación y con un permanente compromiso en el desarrollo del capital humano institucional.

***“Una institución reconocida por la sociedad por su compromiso con el desarrollo del país”.***

# Objetivo general

*Mejorar la productividad de los establecimientos ganaderos para mejorar la calidad de vida de quienes producen, beneficiando al sector y la sociedad.*

## Líneas estratégicas

- 1** Liderar un programa de Extensión nacional a productores agropecuarios con foco en ganadería integrando la diversificación como estrategia empresarial.
- 2** Capacitar para construir un Uruguay con más y mejores capacidades.
- 3** Generar información y herramientas para la toma de decisiones empresariales, haciéndolas disponibles para los productores.
- 4** Promover y mejorar la comunicación con los usuarios de los servicios brindados por el Plan Agropecuario
- 5** Generar proyectos que mejoren la producción y el negocio de los productores de manera sustentable.
- 6** Fortalecer los principales activos institucionales: el capital humano, los equipos y la imagen del Plan Agropecuario.



	3	4
ZUL	CC = 4,5 AZUL	CC = 4,5 A2
S/T	CC = 6 ROJO	CC = 5,5 ROJO
(AMAR)	CC = 3,5 AM	CC = 3,25 AM
(ROJA)	CC = 2,5 S/T	CC = 2 S/T

4,5  
TENER CC  
sup. 1/2.  
PRIORIDAD 2º ENT

PRIORIDAD =  
CC = 2,5  
VAQUILLONAS A ENT  
TERNERAS

C. NAT.  
1) distrib<sup>caudal 1/2</sup>  
+ RACION  
(DESTIPE PRECOZ)

CC  
2.  
1

AQUILLONAS  
CN Bebedor + SOPA  
(AFRECHILLO)

SUPLEM. = ENERGIA  
+ MEJORAMIENTOS  
(PRADELA)

TERNERAS  
CN. Bebedor  
+ RACION 16 1/2

4,5 - MANTENER  
COND. C. NATURAL

# Línea estratégica 1

*Liderar un programa de Extensión nacional a productores agropecuarios con foco en ganadería integrando la diversificación como estrategia empresarial.*

## Objetivos

- Desarrollar, liderar y ejecutar un programa nacional de extensión en sistemas con ganadería, que integre tanto el trabajo grupal como el acompañamiento individual a productores. Este programa se pretende hacer en coordinación con otras instituciones como MGAP, INC, INIA e INAC.
- Desarrollar diversas acciones de extensión para públicos diversos, con énfasis en productores ganaderos, jóvenes y mujeres rurales.
- Desarrollar apoyo metodológico y suministro de información a técnicos del área agraria vinculados a grupos de productores.
- Operativizar, promover y consolidar la red de extensión virtual denominada “Red Gaucho”.
- Optimizar el uso de las TIC y mantener un posicionamiento proactivo respecto a la creación de productos virtuales.

## Metas a 3 años

Planificar un programa de extensión operativo, articulado con organizaciones públicas y privadas.

**30** grupos de productores trabajando en forma permanente, asistidos por el Plan Agropecuario, con el 100% llevando registros en Carpeta Verde, que nos permita evaluar la mejora en sus indicadores objetivo.

**60** técnicos trabajando con el Plan Agropecuario con metodología de facilitación y en trabajo grupal .

**6.000** personas alcanzadas por nuestra información vinculada a tecnologías y prácticas ganaderas.

**300.000** visualizaciones de los productos virtuales que se desarrollen.

**1.000** seguidores activos de la Red de extensión virtual RED GAUCHO.

# Línea estratégica 2

*Capacitar para construir un Uruguay con más y mejores capacidades.*

## Objetivos

- Desarrollar y ejecutar acciones con énfasis en formación de mano de obra, con un fuerte enfoque en prácticas, a través de convenios con públicos y privados, identificando de manera conjunta perfiles y programas, con modalidades diversas (presenciales, a distancia y combinadas). Las acciones tendrán un énfasis especial en los trabajadores, las mujeres y los jóvenes vinculados a la agropecuaria.
- Desarrollar un programa robusto de capacitación de técnicos, multiplicadores y transportadores de tecnologías.
- Desarrollar y ejecutar convenios con universidades y UTU para la capacitación práctica de estudiantes en etapas tempranas de su formación.
- Coordinar y dar soporte técnico para realizar cursos de Capacitación a Distancia a otras instituciones, promocionando el uso de la plataforma Encuentro Rural.

## Metas a 3 años

**4.000** personas capacitadas.

**120** técnicos capacitados en metodologías de extensión.

**120** estudiantes entrenados mediante pasantías.



drogas que se usan para controlar la garrapata y en moemntos estrategicos se pueden usar drogas combinada con algún fasciolicida

o mosquicida 12:47

Ricardo Barbat  
Control de garrapatas en vacunos  
Importancia del tema  
En esta estación es el momento para replantear y planificar como van a ser los planes sanitarios, siendo de vital importancia para tener las menores pérdidas económicas productivas posibles y también evitar carnes con presencia de residuos de garrapaticidas.  
Resumen de lo discutido:  
Asesorarse siempre con un veterinario si la garrapata en cuestión es "Rhipicephalus Microplus" para armar un plan sanitario acorde a cada establecimiento, con los objetivos de control /erradicación  
La garrapata puede trasmitir

# Línea estratégica 3

*Generar información y herramientas para la toma de decisiones empresariales, haciéndolas disponibles para los productores.*

## Objetivos

- Incrementar el alcance del Programa de Monitoreo de Empresas Ganaderas a través del procesamiento y análisis de un número creciente de Carpetas Verdes, fijando un número mínimo anual de cada técnico vinculado a las demandas de los productores asociados.
- Promover el uso de la herramienta “SEGF -Seguimiento Forrajero Satelital”, brindando un servicio contratable de análisis realizado por técnicos del Plan Agropecuario para la presupuestación forrajera de precisión.
- Promover el uso de la plataforma iPasto en una fase de escalamiento del Proyecto Gestión del Pasto.
- Realizar la encuesta de la Red de Información Nacional Ganadera (RING), mejorando la información obtenida y la difusión de resultados.
- Promover en forma permanente todas las herramientas desarrolladas por el Plan Agropecuario y desarrollar herramientas nuevas para el apoyo en la toma de decisiones.
- Generar una app en base a la herramienta EMAG actualizando su contenido de acuerdo a las demandas ambientales y con foco a nivel de establecimientos ganaderos comerciales.

## Metas a 3 años

**2.000** usuarios usarán las herramientas desarrolladas por el Plan Agropecuario (Carpeta verde, iPasto, EMAG, enPastoreo, calculadora de carga, MEganE).

**600** usuarios del software Carpeta Verde.

**200** usuarios del SEGF con apoyo técnico del Plan Agropecuario.

**200** usuarios integrados en el programa de Gestión del Pasto, mediante el uso de iPasto.

**1.000** productores asociados aportando información para la encuesta RING.

**200** usuarios usando la aplicación EMAG 25.

# Línea estratégica 4

## *Promover y mejorar la comunicación con los usuarios de los servicios brindados por el Plan Agropecuario*

### Objetivos

- Promover la figura de Productor Asociado y realizar actividades de extensión para los asociados.
- Aumentar la exposición del Plan Agropecuario en los medios de comunicación promoviendo contenidos con información de interés para la ciudadanía.
- Emitir el Programa de Radio Mano a Mano con el Plan Agropecuario o sus contenidos en radios del interior.
- Emitir el Programa de Plan Agropecuario TV a nivel nacional y/o en canales del interior.
- Convertir en formato digital (web) la Revista EX-TRA del Plan Agropecuario, publicando 4 números anuales.
- Generar una biblioteca virtual pública accesible, con contenidos elaborados por el Plan Agropecuario.
- Promover el uso de las redes sociales tanto a nivel de técnicos como a nivel institucional para lograr mayor visibilidad de las acciones institucionales.
- Mantener la comunicación técnica virtual a través de las plataformas de Facebook y You Tube.
- Fortalecer la comunicación con las organizaciones de productores, identificar demandas y generar acciones.
- Lograr mayor visibilidad a nivel del territorio.
- Mejorar la comunicación con empresas privadas.

## Metas a 3 años

**4.000** integrantes de la red de extensión conformada por Productores Asociados y sus familias.

**150** programas de radio.

**75** programas de televisión.

**12** números publicados de la Revista digital EX-TRA del Plan Agropecuario, alcanzando a **60.000** lectores.

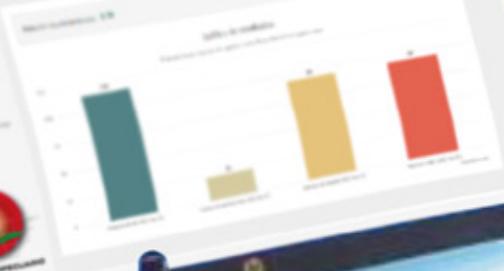
**23.000** seguidores en Facebook, **11.000** en Twitter y **9.000** en Instagram.

Actualizar la página web e incorporar espacios para la interacción con el público, con medición de acceso.

**100** empresas privadas apoyando las acciones del Plan Agropecuario mediante publicidad e información.

# Carpeta Verde

## Resultados Globales



PLAN AGROPECUARIO

2020  
CNER  
AGROPECUARIO



# Línea estratégica 5

***Generar proyectos que mejoren la producción y el negocio de los productores de manera sustentable.***

## Objetivos

- Consolidar la Unidad de Innovación y Proyectos promoviendo internamente la generación de ideas/proyectos con un programa de trabajo anual.
- Participar en convocatorias de proyectos que financien propuestas innovadoras.
- Generar un espacio de articulación con INC para de ejecutar acciones de extensión conjuntas.
- Promover la incorporación de los productores del INC a la red de productores asociados, estableciendo un acuerdo de trabajo fundamentado en las herramientas que el Plan dispone, con énfasis en el uso de la carpeta verde para evaluar el desempeño de los colonos.
- Generar una propuesta de certificación ambiental en coordinación con el grupo de trabajo de la “huella ambiental” liderado por el Ministerio de Ambiente.
- Ejecutar proyectos FPTA de Gestión del Pasto, interacción Arroz-Ganadería, etc.

## Metas a 3 años

2 proyectos por año presentados, operativos y/o en búsqueda de financiamiento externo.

Firmar y ejecutar un convenio con el INC para proveer asistencia técnica y evaluar el desempeño de sus productores.

Obtener el reconocimiento de la institucionalidad agropecuaria como organismo de certificación ambiental.

Finalizar en 2024 los FPTA Gestión del Pasto y Arroz-Ganadería.

# Línea estratégica 6

*Fortalecer los principales activos institucionales: el capital humano, los equipos y la imagen del Plan Agropecuario.*

## Objetivos

- Promover la actitud positiva, el compromiso y la responsabilidad, la mejora continua y el liderazgo y trabajo en equipo como los pilares de la cultura organizacional.
- Diseñar un plan de formación y actualización permanente de los técnicos y personal administrativo, coherente con los objetivos estratégicos institucionales, que aborde competencias transversales y áreas de especialización.
- Promover el trabajo en equipos.
- Generar un sistema de monitoreo, evaluación y sistematización para cada proceso y/o producto del Plan.
- Mejorar el acceso a la información interna para agilizar la toma de decisiones y rendición de cuentas.
- Desarrollar la marca Plan Agropecuario como activo institucional.

## Metas a 3 años

Ejecutar un plan de capacitación para las diferentes funciones que competen al Plan Agropecuario, incluyendo un programa de liderazgo y gestión.

Participar en al menos 2 instancias de capacitación del personal definidas por la institución.

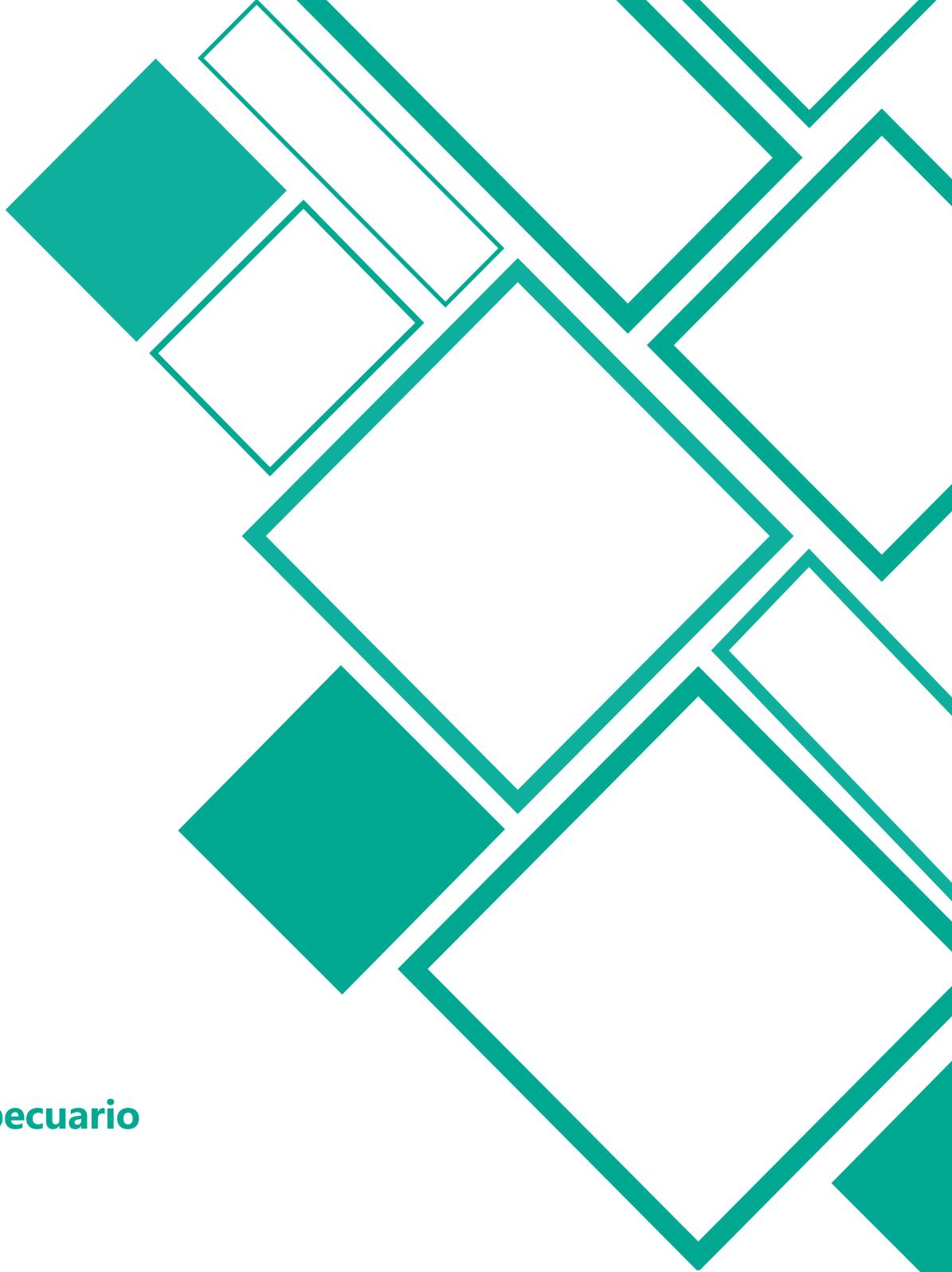
Generar un sistema de información al servicio de la gestión institucional para acceder a información en tiempo real sobre las diferentes acciones de extensión y el perfil de los participantes.

Conformar equipos de trabajo por actividad o proyecto.

Registrar la marca Plan Agropecuario y los productos institucionales (Carpeta Verde, MeGanE, EnPastoreo, iPasto, Encuentro Rural, SEGF, EMAG, IsPC, Red Gaucho y otras que puedan corresponder) en el registro de marcas de Uruguay (MIEM).







**Instituto Plan Agropecuario**  
**Junio de 2022**